



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecinueve de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2020-00183-00

Se pone en conocimiento la NOTA DEVOLUTIVA emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, para lo pertinente.

[10NotaDevolutivaRegistro.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7089082ea8ff93cca4bfce3a549e6ce55d7bc2c7d17fb0559b2c1e494b0c9817**

Documento generado en 19/10/2022 02:33:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>